

**INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN JURÍDICA - VERIFICACIÓN DE CONDICIONES Y  
REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN**

**INVITACIÓN PRIVADA N° 005 DE 2016**

**PLAZA MAYOR MEDELLÍN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A.**

Medellín, Junio 09 de 2016

**OBJETO: “Suministro de material impreso, publicitario, gran formato, souvenirs y servicios complementarios para plaza mayor y sus diferentes unidades de negocios”.**

Analizadas las propuestas recibidas para la Invitación Privada N° 005 de 2016, cuyo objeto es la OBJETO: Suministro de material impreso, publicitario, gran formato, souvenirs y servicios complementarios para plaza mayor y sus diferentes unidades de negocios; presentamos el siguiente informe preliminar

**REQUISITOS Y DOCUMENTOS PARA PARTICIPAR**

Para participar en la Invitación Privada de la referencia las personas naturales o jurídicas deben cumplir con los requisitos y presentar los documentos señalados en la invitación y en la ley.

**LOS PROPONENTES DEBERÁN APORTAR LOS DOCUMENTOS QUE TIENEN PENDIENTES Y REALIZAR LOS AJUSTES SOLICITADOS A MÁS TARDAR EL JUEVES 16 DE JUNIO, HASTA LAS 4:00 P.M.**

**ESTOS DOCUMENTOS DEBERÁN SER ENTREGADOS IMPRESOS EN SOBRE SELLADO Y DONDE SE REFERENCIE LA INVITACIÓN PRIVADA N° 005 DE 2016 A LA SECRETARÍA GENERAL DE PLAZA MAYOR EN LA CALLE 41 # 55-80**

**NOMBRE DEL PROPONENTE: MAURICIO ALBERTO GARCÍA URIBE – RECHAZADO**

No continúa en el proceso puesto que no cumple con los indicadores financieros exigidos y dicho requisito no es susceptible de ser subsanado.

<b>NOMBRE DEL PROPONENTE N° 1 : ZONA KUBICA S.A.S</b>	
<b>DOCUMENTO/REQUISITO</b>	<b>CUMPLE/ NO CUMPLE</b>
<b>ALCANCE AL QUE SE PRESENTA</b>	<b><u>LITOGRAFÍA, GRAN FORMATO Y SOUVENIR</u></b>
Carta de presentación de la propuesta	<b><u>CUMPLE</u></b>
Certificado de existencia y representación legal (no superior a 30 días) : Objeto directamente relacionado con la propuesta. Duración no inferior a la vigencia de contrato y un año más.	<b><u>CUMPLE</u></b> <b><u>EXPEDICIÓN: 18/05/2016</u></b>
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios o Poder	<b><u>NO APLICA</u></b>
Certificado actualizado del pago de parafiscales y de los aportes a la seguridad social firmado por el Representante Legal o el Revisor Fiscal según el caso	<b><u>CUMPLE</u></b>
Acuerdo Consorcial.	<b><u>NO APLICA</u></b>
Registro Único Tributario	<b><u>CUMPLE</u></b>
EQUIPO DE TRABAJO: Un ejecutivo de cuenta o comercial: quien será el enlace entre Plaza Mayor y el contratista, responsable de atender los requerimientos de forma oportuna y permanente, con total disposición para informar y trabajar de forma conjunta con Plaza Mayor, sobre cualquier aspecto del trabajo a realizar.	<b><u>CUMPLE</u></b>
Índices financieros: Estados financieros de los últimos tres (3) años (2013, 2014, 2015) y sus respectivas notas, Declaración de renta del último año (2014): CAPACIDAD FINANCIERA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	<b><u>CUMPLE</u></b>
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Máximo cinco (5) certificados de contratos terminados, de diferentes empresas contratantes, durante los últimos 3 años, contados a partir de la fecha de cierre de la Invitación. - GRAN FORMATO: Sumatoria igual o superior a cuatrocientos millones de pesos (\$ 400.000.000). - LITOGRAFÍA, MATERIAL IMPRESO Y PUBLICITARIO: Sumatoria igual o superior a trescientos millones de pesos (\$ 300.000.000). - SOUVENIRS: Sumatoria igual o superior a doscientos millones de pesos (\$ 200.000.000). El objeto de los contratos a certificar deberá estar acorde con el objeto de la presente Invitación. Se verificará a partir de la información que suministre el proponente en el <b>Anexo No. 3</b> y las certificaciones que la acrediten, expedidas por la entidad contratante. • Nombre del Contratante • Nombre del contratista	<b><u>PENDIENTE</u></b> <b><u>Los certificados de contratos deben ser de empresas diferentes.</u></b> <b><u>se tiene en cuenta solo 2 certificados: el de Colombia vive de gran formato \$180.000.000 y el de Corporación Antioquia responsable de Litografía, gran formato y Souvenir por \$172.899.143</u></b>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Objeto del contrato</li> <li>• Fecha de inicio</li> <li>• Fecha de terminación</li> <li>• Valor del contrato</li> <li>• Fecha de expedición de la certificación</li> <li>• En Consorcio o Unión Temporal el porcentaje de participación</li> <li>• Cumplimiento satisfactorio del contrato u orden.</li> <li>• Firma y nombre y cargo de quien certifica.</li> </ul>	
Boletín de Responsables Fiscales (este requisito será verificado por PLAZA MAYOR a través de la consulta en la Página de la Contraloría General de la República)	<b><u>CUMPLE</u></b>
Certificación de no sanciones o incumplimiento	<b><u>CUMPLE</u></b>
Certificado donde el proponente se compromete a entregar materiales de buena calidad y a reemplazar aquellos que resulten defectuosos, durante todo el plazo de ejecución del contrato y sin costo adicional.	<b><u>CUMPLE</u></b>
Tres (3) recomendaciones en las cuales se certifique lo siguiente: - Calificación de la calidad de los materiales suministrados y del servicio (Excelente, Bueno, Regular). - Certificación de la oportunidad y eficiencia en la entrega de los materiales. Sólo se admitirán aquellas que sean Excelentes o Buenas	<b><u>CUMPLE</u></b>
PORTAFOLIO DE SERVICIOS	<b><u>CUMPLE</u></b>
OBSERVACIONES	<b><u>EL PROPONENTE DEBERÁ APORTAR LOS DOCUMENTOS QUE TIENE PENDIENTE A MÁS TARDAR EL JUEVES 16 DE JUNIO DE 2016, HASTA LAS 4:00 PM.</u></b>

<b>NOMBRE DEL PROPONENTE N° 2: DIGITAL EXPRESS LTDA.</b>	
<b>DOCUMENTO/REQUISITO</b>	<b>CUMPLE/ NO CUMPLE</b>
<b>ALCANCE AL QUE SE PRESENTA</b>	<b><u>LITOGRAFÍA</u></b>
Carta de presentación de la propuesta	<b><u>CUMPLE</u></b>
Certificado de existencia y representación legal (no superior a 30 días) : Objeto directamente relacionado con la propuesta. Duración no inferior a la vigencia de contrato y un año más.	<b><u>CUMPLE</u></b> <b><u>EXPEDICIÓN: 13/05/2016</u></b>
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios o Poder	<b><u>CUMPLE</u></b>
Certificado actualizado del pago de parafiscales y de los aportes a la seguridad social firmado por el Representante Legal o el Revisor Fiscal según el caso	<b><u>CUMPLE</u></b>
Acuerdo Consorcial.	<b><u>NO APLICA</u></b>
Registro Único Tributario	<b><u>CUMPLE</u></b>

<p>EQUIPO DE TRABAJO: Un ejecutivo de cuenta o comercial: quien será el enlace entre Plaza Mayor y el contratista, responsable de atender los requerimientos de forma oportuna y permanente, con total disposición para informar y trabajar de forma conjunta con Plaza Mayor, sobre cualquier aspecto del trabajo a realizar.</p>	<p><b><u>CUMPLE</u></b></p>
<p>Índices financieros: Estados financieros de los últimos tres (3) años (2013, 2014, 2015) y sus respectivas notas, Declaración de renta del último año (2014): CAPACIDAD FINANCIERA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL</p>	<p><b><u>CUMPLE</u></b></p>
<p>EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Máximo cinco (5) certificados de contratos terminados, de diferentes empresas contratantes, durante los últimos 3 años, contados a partir de la fecha de cierre de la Invitación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- GRAN FORMATO: Sumatoria igual o superior a cuatrocientos millones de pesos (\$ 400.000.000).</li> <li>- LITOGRAFÍA, MATERIAL IMPRESO Y PUBLICITARIO: Sumatoria igual o superior a trescientos millones de pesos (\$ 300.000.000).</li> <li>- SOUVENIRS: Sumatoria igual o superior a doscientos millones de pesos (\$ 200.000.000).</li> </ul> <p>El objeto de los contratos a certificar deberá estar acorde con el objeto de la presente Invitación. Se verificará a partir de la información que suministre el proponente en el <b>Anexo No. 3</b> y las certificaciones que la acrediten, expedidas por la entidad contratante.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre del Contratante</li> <li>• Nombre del contratista</li> <li>• Objeto del contrato</li> <li>• Fecha de inicio</li> <li>• Fecha de terminación</li> <li>• Valor del contrato</li> <li>• Fecha de expedición de la certificación</li> <li>• En Consorcio o Unión Temporal el porcentaje de participación</li> <li>• Cumplimiento satisfactorio del contrato u orden.</li> <li>• Firma y nombre y cargo de quien certifica.</li> </ul>	<p><b><u>PENDIENTE</u></b></p> <p><b><u>Los certificados de la pequeña galería, corporación Marymount y Fabricato no contienen la fecha de inicio y la fecha de terminación</u></b></p> <p><b><u>Se tiene en cuenta solo el certificado de Isagen de \$194.915.338 más IVA</u></b></p>
<p>Boletín de Responsables Fiscales (este requisito será verificado por PLAZA MAYOR a través de la consulta en la Página de la Contraloría General de la República</p>	<p><b><u>CUMPLE</u></b></p>
<p>Certificación de no sanciones o incumplimiento</p>	<p><b><u>CUMPLE</u></b></p>
<p>Certificado donde el proponente se compromete a entregar materiales de buena calidad y a reemplazar aquellos que resulten defectuosos, durante todo el plazo de ejecución del contrato y sin costo adicional.</p>	<p><b><u>CUMPLE</u></b></p>

Tres (3) recomendaciones en las cuales se certifique lo siguiente: - Calificación de la calidad de los materiales suministrados y del servicio (Excelente, Bueno, Regular). - Certificación de la oportunidad y eficiencia en la entrega de los materiales. Sólo se admitirán aquellas que sean Excelentes o Buenas	<b><u>CUMPLE</u></b>
PORTAFOLIO DE SERVICIOS	<b><u>PENDIENTE</u></b> <b><u>Se debe aportar en físico.</u></b>
OBSERVACIONES	<b><u>EL PROPONENTE DEBERÁ APORTAR LOS DOCUMENTOS QUE TIENE PENDIENTE A MÁS TARDAR EL JUEVES 16 DE JUNIO DE 2016, HASTA LAS 4:00 PM.</u></b>

<b>NOMBRE DEL PROPONENTE N° 3: MAURICIO ALBERTO GARCÍA URIBE</b>	
<b>DOCUMENTO/REQUISITO</b>	<b>CUMPLE/ NO CUMPLE</b>
ALCANCE AL QUE SE PRESENTA	<b><u>LITOGRAFÍA, GRAN FORMATO Y SOUVENIR</u></b>
Carta de presentación de la propuesta	<b><u>CUMPLE</u></b>
Certificado de existencia y representación legal (no superior a 30 días) : Objeto directamente relacionado con la propuesta. Duración no inferior a la vigencia de contrato y un año más.	<b><u>CUMPLE</u></b> <b><u>Es persona natural con establecimiento de comercio</u></b>
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios o Poder	<b><u>CUMPLE</u></b>
Certificado actualizado del pago de parafiscales y de los aportes a la seguridad social firmado por el Representante Legal o el Revisor Fiscal según el caso	<b><u>NO CUMPLE</u></b>
Acuerdo Consorcial.	<b><u>NO APLICA</u></b>
Registro Único Tributario	<b><u>CUMPLE</u></b>
EQUIPO DE TRABAJO: Un ejecutivo de cuenta o comercial: quien será el enlace entre Plaza Mayor y el contratista, responsable de atender los requerimientos de forma oportuna y permanente, con total disposición para informar y trabajar de forma conjunta con Plaza Mayor, sobre cualquier aspecto del trabajo a realizar.	<b><u>CUMPLE</u></b>
Índices financieros: Estados financieros de los últimos tres (3) años (2013, 2014, 2015) y sus respectivas notas, Declaración de renta del último año (2014): CAPACIDAD FINANCIERA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	<b><u>NO CUMPLE</u></b>
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Máximo cinco (5) certificados de contratos terminados, de diferentes empresas contratantes, durante los últimos 3 años, contados a partir de la fecha de cierre de la Invitación. - GRAN FORMATO: Sumatoria igual o superior a cuatrocientos millones de pesos (\$ 400.000.000).	<b><u>NO CUMPLE</u></b>

<p>- LITOGRAFÍA, MATERIAL IMPRESO Y PUBLICITARIO: Sumatoria igual o superior a trescientos millones de pesos (\$ 300.000.000).</p> <p>- SOUVENIRS: Sumatoria igual o superior a doscientos millones de pesos (\$ 200.000.000).</p> <p>El objeto de los contratos a certificar deberá estar acorde con el objeto de la presente Invitación. Se verificará a partir de la información que suministre el proponente en el <b>Anexo No. 3</b> y las certificaciones que la acrediten, expedidas por la entidad contratante.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre del Contratante</li> <li>• Nombre del contratista</li> <li>• Objeto del contrato</li> <li>• Fecha de inicio</li> <li>• Fecha de terminación</li> <li>• Valor del contrato</li> <li>• Fecha de expedición de la certificación</li> <li>• En Consorcio o Unión Temporal el porcentaje de participación</li> <li>• Cumplimiento satisfactorio del contrato u orden.</li> <li>• Firma y nombre y cargo de quien certifica.</li> </ul>	
Boletín de Responsables Fiscales (este requisito será verificado por PLAZA MAYOR a través de la consulta en la Página de la Contraloría General de la República)	<b><u>CUMPLE</u></b>
Certificación de no sanciones o incumplimiento	<b><u>CUMPLE</u></b>
Certificado donde el proponente se compromete a entregar materiales de buena calidad y a reemplazar aquellos que resulten defectuosos, durante todo el plazo de ejecución del contrato y sin costo adicional.	<b><u>CUMPLE</u></b>
Tres (3) recomendaciones en las cuales se certifique lo siguiente: - Calificación de la calidad de los materiales suministrados y del servicio (Excelente, Bueno, Regular). - Certificación de la oportunidad y eficiencia en la entrega de los materiales. Sólo se admitirán aquellas que sean Excelentes o Buenas	<b><u>NO CUMPLE</u></b>
PORTAFOLIO DE SERVICIOS	<b><u>CUMPLE</u></b>
OBSERVACIONES	<b><u>NO CONTINÚA EN EL PROCESO PUESTO QUE NO CUMPLE CON LOS INDICADORES FINANCIEROS EXIGIDOS Y DICHO REQUISITO NO ES SUSCEPTIBLE DE SER SUBSANADO.</u></b>

<b>NOMBRE DEL PROPONENTE N° 4 :GRUPO EMPRESARIAL OPORTUNIDAD DE NEGOCIOS S.A.S</b>	
DOCUMENTO/REQUISITO	<b>CUMPLE/ NO CUMPLE</b>
ALCANCE AL QUE SE PRESENTA	<b><u>LITOGRAFÍA, GRAN FORMATO Y SOUVENIR</u></b>

Carta de presentación de la propuesta	<b><u>NO SE PUEDE EVALUAR</u></b>
Certificado de existencia y representación legal (no superior a 30 días) : Objeto directamente relacionado con la propuesta. Duración no inferior a la vigencia de contrato y un año más.	<b><u>PENDIENTE</u></b> <b><u>No aporta documento</u></b>
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios o Poder	<b><u>NO SE PUEDE EVALUAR</u></b>
Certificado actualizado del pago de parafiscales y de los aportes a la seguridad social firmado por el Representante Legal o el Revisor Fiscal según el caso	<b><u>NO SE PUEDE EVALUAR</u></b>
Acuerdo Consorcial.	<b><u>NO APLICA</u></b>
Registro Único Tributario	<b><u>CUMPLE</u></b>
EQUIPO DE TRABAJO: Un ejecutivo de cuenta o comercial: quien será el enlace entre Plaza Mayor y el contratista, responsable de atender los requerimientos de forma oportuna y permanente, con total disposición para informar y trabajar de forma conjunta con Plaza Mayor, sobre cualquier aspecto del trabajo a realizar.	<b><u>NO SE PUEDE EVALUAR</u></b>
Índices financieros: Estados financieros de los últimos tres (3) años (2013, 2014, 2015) y sus respectivas notas, Declaración de renta del último año (2014): CAPACIDAD FINANCIERA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	<b><u>PENDIENTE</u></b> <b><u>Se deberá aportar el estado de resultados hasta el 31 de Diciembre de 2015, toda vez que los que se envían son hasta julio de 2015.</u></b>
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Máximo cinco (5) certificados de contratos terminados, de diferentes empresas contratantes, durante los últimos 3 años, contados a partir de la fecha de cierre de la Invitación. - GRAN FORMATO: Sumatoria igual o superior a cuatrocientos millones de pesos (\$ 400.000.000). - LITOGRAFÍA, MATERIAL IMPRESO Y PUBLICITARIO: Sumatoria igual o superior a trescientos millones de pesos (\$ 300.000.000). - SOUVENIRS: Sumatoria igual o superior a doscientos millones de pesos (\$ 200.000.000). El objeto de los contratos a certificar deberá estar acorde con el objeto de la presente Invitación. Se verificará a partir de la información que suministre el proponente en el <b>Anexo No. 3</b> y las certificaciones que la acrediten, expedidas por la entidad contratante. • Nombre del Contratante • Nombre del contratista • Objeto del contrato • Fecha de inicio • Fecha de terminación • Valor del contrato • Fecha de expedición de la certificación	<b><u>PENDIENTE</u></b> <b><u>No presenta documentos</u></b>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• En Consorcio o Unión Temporal el porcentaje de participación</li> <li>• Cumplimiento satisfactorio del contrato u orden.</li> <li>• Firma y nombre y cargo de quien certifica.</li> </ul>	
Boletín de Responsables Fiscales (este requisito será verificado por PLAZA MAYOR a través de la consulta en la Página de la Contraloría General de la República	<b><u>NO SE PUEDE EVALUAR</u></b>
Certificación de no sanciones o incumplimiento	<b><u>NO SE PUEDE EVALUAR</u></b>
Certificado donde el proponente se compromete a entregar materiales de buena calidad y a reemplazar aquellos que resulten defectuosos, durante todo el plazo de ejecución del contrato y sin costo adicional.	<b><u>NO SE PUEDE EVALUAR</u></b>
Tres (3) recomendaciones en las cuales se certifique lo siguiente: - Calificación de la calidad de los materiales suministrados y del servicio (Excelente, Bueno, Regular). - Certificación de la oportunidad y eficiencia en la entrega de los materiales. Sólo se admitirán aquellas que sean Excelentes o Buenas	<b><u>PENDIENTE</u></b> <b><u>No presenta, debe aportarlos</u></b>
PORTAFOLIO DE SERVICIOS	<b><u>CUMPLE</u></b>
OBSERVACIONES	<b><u>EL PROPONENTE DEBERÁ APORTAR LOS DOCUMENTOS QUE TIENE PENDIENTE A MÁS TARDAR EL JUEVES 16 DE JUNIO DE 2016, HASTA LAS 4:00 PM.</u></b>

<b>NOMBRE DEL PROPONENTE N° 5: IMPRIDEAS S.A.S</b>	
<b>DOCUMENTO/REQUISITO</b>	<b>CUMPLE/ NO CUMPLE</b>
ALCANCE AL QUE SE PRESENTA	<b><u>DEBE PRESENTAR EL ANEXO 4 DILIGENCIADO</u></b>
Carta de presentación de la propuesta	<b><u>CUMPLE</u></b>
Certificado de existencia y representación legal (no superior a 30 días) : Objeto directamente relacionado con la propuesta. Duración no inferior a la vigencia de contrato y un año más.	<b><u>CUMPLE</u></b> <b><u>EXPEDICIÓN: 31/05/2016</u></b>
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios o Poder	<b><u>NO SE PUEDE EVALUAR</u></b>
Certificado actualizado del pago de parafiscales y de los aportes a la seguridad social firmado por el Representante Legal o el Revisor Fiscal según el caso	<b><u>NO APLICA</u></b>
Acuerdo Consorcial.	<b><u>NO APLICA</u></b>
Registro Único Tributario	<b><u>CUMPLE</u></b>
EQUIPO DE TRABAJO: Un ejecutivo de cuenta o comercial: quien será el enlace entre Plaza Mayor y el contratista, responsable de atender los requerimientos de forma oportuna y permanente, con total disposición para informar y trabajar de forma conjunta con Plaza Mayor, sobre cualquier aspecto del trabajo a realizar.	<b><u>CUMPLE</u></b>

<p>Índices financieros: Estados financieros de los últimos tres (3) años (2013, 2014, 2015) y sus respectivas notas, Declaración de renta del último año (2014): CAPACIDAD FINANCIERA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL</p>	<p><b><u>CUMPLE</u></b></p>
<p>EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Máximo cinco (5) certificados de contratos terminados, de diferentes empresas contratantes, durante los últimos 3 años, contados a partir de la fecha de cierre de la Invitación. - GRAN FORMATO: Sumatoria igual o superior a cuatrocientos millones de pesos (\$ 400.000.000). - LITOGRAFÍA, MATERIAL IMPRESO Y PUBLICITARIO: Sumatoria igual o superior a trescientos millones de pesos (\$ 300.000.000). - SOUVENIRS: Sumatoria igual o superior a doscientos millones de pesos (\$ 200.000.000). El objeto de los contratos a certificar deberá estar acorde con el objeto de la presente Invitación. Se verificará a partir de la información que suministre el proponente en el <b>Anexo No. 3</b> y las certificaciones que la acrediten, expedidas por la entidad contratante.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre del Contratante</li> <li>• Nombre del contratista</li> <li>• Objeto del contrato</li> <li>• Fecha de inicio</li> <li>• Fecha de terminación</li> <li>• Valor del contrato</li> <li>• Fecha de expedición de la certificación</li> <li>• En Consorcio o Unión Temporal el porcentaje de participación</li> <li>• Cumplimiento satisfactorio del contrato u orden.</li> <li>• Firma y nombre y cargo de quien certifica.</li> </ul>	<p><b><u>PENDIENTE</u></b> <b><u>Gran formato: cumple</u></b></p> <p><b><u>Litografía: saferbo royal enfeld , no cumplen con los requisitos de la certificación, falta información. Solo se tiene en cuenta wuf- plaza mayor. No alcanza la sumatoria</u></b></p> <p><b><u>Inder no se valida, es un acta de liquidación</u></b></p>
<p>Boletín de Responsables Fiscales (este requisito será verificado por PLAZA MAYOR a través de la consulta en la Página de la Contraloría General de la República</p>	<p><b><u>CUMPLE</u></b></p>
<p>Certificación de no sanciones o incumplimiento</p>	<p><b><u>CUMPLE</u></b></p>
<p>Certificado donde el proponente se compromete a entregar materiales de buena calidad y a reemplazar aquellos que resulten defectuosos, durante todo el plazo de ejecución del contrato y sin costo adicional.</p>	<p><b><u>PENDIENTE</u></b> <b><u>No contiene lo solicitado en la invitación.</u></b></p>
<p>Tres (3) recomendaciones en las cuales se certifique lo siguiente: - Calificación de la calidad de los materiales suministrados y del servicio (Excelente, Bueno, Regular). - Certificación de la oportunidad y eficiencia en la entrega de los materiales. Sólo se admitirán aquellas que sean Excelentes o Buenas</p>	<p><b><u>CUMPLE</u></b></p>
<p>PORTAFOLIO DE SERVICIOS</p>	<p><b><u>CUMPLE</u></b></p>

OBSERVACIONES	<b><u>EL PROPONENTE DEBERÁ APORTAR LOS DOCUMENTOS QUE TIENE PENDIENTE A MÁS TARDAR EL JUEVES 16 DE JUNIO DE 2016, HASTA LAS 4:00 PM.</u></b>
---------------	--

<b>NOMBRE DEL PROPONENTE N° 6: ARTES GRAFICAS LITOEMPASTAR S.A.S</b>	
DOCUMENTO/REQUISITO	CUMPLE/ NO CUMPLE
ALCANCE AL QUE SE PRESENTA	<b><u>LITOGRAFÍA, GRAN FORMATO Y SOUVENIR</u></b>
Carta de presentación de la propuesta	<b><u>CUMPLE</u></b>
Certificado de existencia y representación legal (no superior a 30 días) : Objeto directamente relacionado con la propuesta. Duración no inferior a la vigencia de contrato y un año más.	<b><u>CUMPLE</u></b> <b><u>EXPEDICIÓN: 06/01/2016</u></b>
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios o Poder	<b><u>CUMPLE</u></b>
Certificado actualizado del pago de parafiscales y de los aportes a la seguridad social firmado por el Representante Legal o el Revisor Fiscal según el caso	<b><u>PENDIENTE:</u></b> <b><u>Lo firma el revisor fiscal, pero dicen en mi calidad de representante legal, lo deben corregir.</u></b>
Acuerdo Consorcial.	<b><u>NO APLICA</u></b>
Registro Único Tributario	<b><u>CUMPLE</u></b>
EQUIPO DE TRABAJO: Un ejecutivo de cuenta o comercial: quien será el enlace entre Plaza Mayor y el contratista, responsable de atender los requerimientos de forma oportuna y permanente, con total disposición para informar y trabajar de forma conjunta con Plaza Mayor, sobre cualquier aspecto del trabajo a realizar.	<b><u>CUMPLE</u></b>
Índices financieros: Estados financieros de los últimos tres (3) años (2013, 2014, 2015) y sus respectivas notas, Declaración de renta del último año (2014): CAPACIDAD FINANCIERA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	<b><u>CUMPLE</u></b>
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Máximo cinco (5) certificados de contratos terminados, de diferentes empresas contratantes, durante los últimos 3 años, contados a partir de la fecha de cierre de la Invitación. - GRAN FORMATO: Sumatoria igual o superior a cuatrocientos millones de pesos (\$ 400.000.000). - LITOGRAFÍA, MATERIAL IMPRESO Y PUBLICITARIO: Sumatoria igual o superior a trescientos millones de pesos (\$ 300.000.000). - SOUVENIRS: Sumatoria igual o superior a doscientos millones de pesos (\$ 200.000.000).	<b><u>PENDIENTE</u></b> <b><u>Acredita la experiencia para litografía: tecnológico y policía</u></b>  <b><u>Gran formato: el de la gobernación en unión temporal , o trae el porcentaje de participación,</u></b> <b><u>De la gobernación solo se tiene en cuenta uno.</u></b> <b><u>Por lo tanto debe acreditar más pues la sumatoria de bpp y magenta no es suficiente.</u></b>

<p>El objeto de los contratos a certificar deberá estar acorde con el objeto de la presente Invitación. Se verificará a partir de la información que suministre el proponente en el <b>Anexo No. 3</b> y las certificaciones que la acrediten, expedidas por la entidad contratante.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre del Contratante</li> <li>• Nombre del contratista</li> <li>• Objeto del contrato</li> <li>• Fecha de inicio</li> <li>• Fecha de terminación</li> <li>• Valor del contrato</li> <li>• Fecha de expedición de la certificación</li> <li>• En Consorcio o Unión Temporal el porcentaje de participación</li> <li>• Cumplimiento satisfactorio del contrato u orden.</li> <li>• Firma y nombre y cargo de quien certifica.</li> </ul>	<b><u>Souvenir: cumple</u></b>
Boletín de Responsables Fiscales (este requisito será verificado por PLAZA MAYOR a través de la consulta en la Página de la Contraloría General de la República	<b><u>CUMPLE</u></b>
Certificación de no sanciones o incumplimiento	<b><u>CUMPLE</u></b>
Certificado donde el proponente se compromete a entregar materiales de buena calidad y a reemplazar aquellos que resulten defectuosos, durante todo el plazo de ejecución del contrato y sin costo adicional.	<b><u>CUMPLE</u></b>
Tres (3) recomendaciones en las cuales se certifique lo siguiente: - Calificación de la calidad de los materiales suministrados y del servicio (Excelente, Bueno, Regular). - Certificación de la oportunidad y eficiencia en la entrega de los materiales. Sólo se admitirán aquellas que sean Excelentes o Buenas	<b><u>CUMPLE</u></b>
PORTAFOLIO DE SERVICIOS	<b><u>PENDIENTE</u></b> <b><u>No aporta el portafolio</u></b>
OBSERVACIONES	<b><u>EL PROPONENTE DEBERÁ APORTAR LOS DOCUMENTOS QUE TIENE PENDIENTE A MÁS TARDAR EL JUEVES 16 DE JUNIO DE 2016, HASTA LAS 4:00 PM.</u></b>

<b>NOMBRE DEL PROPONENTE N° 7: IMAGEN Y COLOR PUBLICITARIO S.A.S</b>	
DOCUMENTO/REQUISITO	<b>CUMPLE/ NO CUMPLE</b>
ALCANCE AL QUE SE PRESENTA	<b><u>LITOGRAFÍA, GRAN FORMATO Y SOUVENIR</u></b>
Carta de presentación de la propuesta	<b><u>CUMPLE</u></b>
Certificado de existencia y representación legal (no superior a 30 días) : Objeto directamente relacionado con la propuesta.	<b><u>CUMPLE</u></b> <b><u>EXPEDICIÓN: 05/04/2016</u></b>

Duración no inferior a la vigencia de contrato y un año más.	
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios o Poder	<b><u>CUMPLE</u></b>
Certificado actualizado del pago de parafiscales y de los aportes a la seguridad social firmado por el Representante Legal o el Revisor Fiscal según el caso	<b><u>PENDIENTE:</u></b> <b><u>De acuerdo a la ley y a las estatutos debe certificarlos la revisora fiscal</u></b>
Acuerdo Consorcial.	<b><u>NO APLICA</u></b>
Registro Único Tributario	<b><u>CUMPLE</u></b>
EQUIPO DE TRABAJO: Un ejecutivo de cuenta o comercial: quien será el enlace entre Plaza Mayor y el contratista, responsable de atender los requerimientos de forma oportuna y permanente, con total disposición para informar y trabajar de forma conjunta con Plaza Mayor, sobre cualquier aspecto del trabajo a realizar.	<b><u>CUMPLE</u></b>
Índices financieros: Estados financieros de los últimos tres (3) años (2013, 2014, 2015) y sus respectivas notas, Declaración de renta del último año (2014): CAPACIDAD FINANCIERA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	<b><u>CUMPLE</u></b>
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Máximo cinco (5) certificados de contratos terminados, de diferentes empresas contratantes, durante los últimos 3 años, contados a partir de la fecha de cierre de la Invitación. - GRAN FORMATO: Sumatoria igual o superior a cuatrocientos millones de pesos (\$ 400.000.000). - LITOGRAFÍA, MATERIAL IMPRESO Y PUBLICITARIO: Sumatoria igual o superior a trescientos millones de pesos (\$ 300.000.000). - SOUVENIRS: Sumatoria igual o superior a doscientos millones de pesos (\$ 200.000.000). El objeto de los contratos a certificar deberá estar acorde con el objeto de la presente Invitación. Se verificará a partir de la información que suministre el proponente en el <b>Anexo No. 3</b> y las certificaciones que la acrediten, expedidas por la entidad contratante. • Nombre del Contratante • Nombre del contratista • Objeto del contrato • Fecha de inicio • Fecha de terminación • Valor del contrato • Fecha de expedición de la certificación • En Consorcio o Unión Temporal el porcentaje de participación • Cumplimiento satisfactorio del contrato u orden. • Firma y nombre y cargo de quien certifica.	<b><u>CUMPLE</u></b> <b><u>LITOGRAFÍA: CUMPLE</u></b>  <b><u>GRAN FORMATO: CUMPLE</u></b>  <b><u>SOUVENIR: CUMPLE</u></b>

Boletín de Responsables Fiscales (este requisito será verificado por PLAZA MAYOR a través de la consulta en la Página de la Contraloría General de la República	<b><u>CUMPLE</u></b>
Certificación de no sanciones o incumplimiento	<b><u>CUMPLE</u></b>
Certificado donde el proponente se compromete a entregar materiales de buena calidad y a reemplazar aquellos que resulten defectuosos, durante todo el plazo de ejecución del contrato y sin costo adicional.	<b><u>CUMPLE</u></b>
Tres (3) recomendaciones en las cuales se certifique lo siguiente: - Calificación de la calidad de los materiales suministrados y del servicio (Excelente, Bueno, Regular). - Certificación de la oportunidad y eficiencia en la entrega de los materiales. Sólo se admitirán aquellas que sean Excelentes o Buenas	<b><u>CUMPLE</u></b>
PORTAFOLIO DE SERVICIOS	<b><u>CUMPLE</u></b>
OBSERVACIONES	<b><u>EL PROPONENTE DEBERÁ APORTAR LOS DOCUMENTOS QUE TIENE PENDIENTE A MÁS TARDAR EL JUEVES 16 DE JUNIO DE 2016, HASTA LAS 4:00 PM.</u></b>

<b>NOMBRE DEL PROPONENTE N° 8: GENTE VISUAL PUBLICITARIA S.A.S</b>	
<b>DOCUMENTO/REQUISITO</b>	<b>CUMPLE/ NO CUMPLE</b>
ALCANCE AL QUE SE PRESENTA	<b><u>LITOGRAFÍA, GRAN FORMATO Y SOUVENIR</u></b>
Carta de presentación de la propuesta	<b><u>CUMPLE</u></b>
Certificado de existencia y representación legal (no superior a 30 días) : Objeto directamente relacionado con la propuesta. Duración no inferior a la vigencia de contrato y un año más.	<b><u>PENDIENTE</u></b> <b><u>Superior a 30 días</u></b>
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios o Poder	<b><u>NO SE PUEDE EVALUAR</u></b>
Certificado actualizado del pago de parafiscales y de los aportes a la seguridad social firmado por el Representante Legal o el Revisor Fiscal según el caso	<b><u>N SE PUEDE EVALUAR</u></b>
Acuerdo Consorcial.	<b><u>NO APLICA</u></b>
Registro Único Tributario	<b><u>CUMPLE</u></b>
EQUIPO DE TRABAJO: Un ejecutivo de cuenta o comercial: quien será el enlace entre Plaza Mayor y el contratista, responsable de atender los requerimientos de forma oportuna y permanente, con total disposición para informar	<b><u>NO SE PUEDE EVALUAR</u></b>

y trabajar de forma conjunta con Plaza Mayor, sobre cualquier aspecto del trabajo a realizar.	
Índices financieros: Estados financieros de los últimos tres (3) años (2013, 2014, 2015) y sus respectivas notas, Declaración de renta del último año (2014): CAPACIDAD FINANCIERA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	<b><u>CUMPLE</u></b>
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Máximo cinco (5) certificados de contratos terminados, de diferentes empresas contratantes, durante los últimos 3 años, contados a partir de la fecha de cierre de la Invitación. - GRAN FORMATO: Sumatoria igual o superior a cuatrocientos millones de pesos (\$ 400.000.000). - LITOGRAFÍA, MATERIAL IMPRESO Y PUBLICITARIO: Sumatoria igual o superior a trescientos millones de pesos (\$ 300.000.000). - SOUVENIRS: Sumatoria igual o superior a doscientos millones de pesos (\$ 200.000.000). El objeto de los contratos a certificar deberá estar acorde con el objeto de la presente Invitación. Se verificará a partir de la información que suministre el proponente en el <b>Anexo No. 3</b> y las certificaciones que la acrediten, expedidas por la entidad contratante. • Nombre del Contratante • Nombre del contratista • Objeto del contrato • Fecha de inicio • Fecha de terminación • Valor del contrato • Fecha de expedición de la certificación • En Consorcio o Unión Temporal el porcentaje de participación • Cumplimiento satisfactorio del contrato u orden. • Firma y nombre y cargo de quien certifica.	<b><u>CUMPLE</u></b> <b><u>LITOGRAFÍA: CUMPLE</u></b>  <b><u>GRAN FORMATO: CUMPLE</u></b>  <b><u>SOUVENIR: CUMPLE</u></b>
Boletín de Responsables Fiscales (este requisito será verificado por PLAZA MAYOR a través de la consulta en la Página de la Contraloría General de la República	<b><u>NO SE PUEDE EVALUAR</u></b>
Certificación de no sanciones o incumplimiento	<b><u>NO SE PUEDE EVALUAR</u></b>
Certificado donde el proponente se compromete a entregar materiales de buena calidad y a reemplazar aquellos que resulten defectuosos, durante todo el plazo de ejecución del contrato y sin costo adicional.	<b><u>NO SE PUEDE EVALUAR</u></b>
Tres (3) recomendaciones en las cuales se certifique lo siguiente: - Calificación de la calidad de los materiales suministrados y del servicio (Excelente, Bueno, Regular). - Certificación de la oportunidad y eficiencia en la entrega de	<b><u>CUMPLE</u></b>

los materiales. Sólo se admitirán aquellas que sean Excelentes o Buenas	
PORTAFOLIO DE SERVICIOS	<b>PENDIENTE</b> <b>No aporta el portafolio</b>
OBSERVACIONES	<b>EL PROPONENTE DEBERÁ APORTAR LOS DOCUMENTOS QUE TIENE PENDIENTE A MÁS TARDAR EL JUEVES 16 DE JUNIO DE 2016, HASTA LAS 4:00 PM.</b>

<b>NOMBRE DEL PROPONENTE N° 9: IMPRESOS S.A.S</b>	
<b>DOCUMENTO/REQUISITO</b>	<b>CUMPLE/ NO CUMPLE</b>
ALCANCE AL QUE SE PRESENTA	<b>LITOGRAFÍA</b>
Carta de presentación de la propuesta	<b>CUMPLE</b>
Certificado de existencia y representación legal (no superior a 30 días) : Objeto directamente relacionado con la propuesta. Duración no inferior a la vigencia de contrato y un año más.	<b>CUMPLE</b> <b>EXPEDICIÓN: 05/03/3016</b>
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios o Poder	<b>NO APLICA</b>
Certificado actualizado del pago de parafiscales y de los aportes a la seguridad social firmado por el Representante Legal o el Revisor Fiscal según el caso	<b>CUMPLE</b>
Acuerdo Consorcial.	<b>NO APLICA</b>
Registro Único Tributario	<b>CUMPLE</b>
EQUIPO DE TRABAJO: Un ejecutivo de cuenta o comercial: quien será el enlace entre Plaza Mayor y el contratista, responsable de atender los requerimientos de forma oportuna y permanente, con total disposición para informar y trabajar de forma conjunta con Plaza Mayor, sobre cualquier aspecto del trabajo a realizar.	<b>CUMPLE</b>
Índices financieros: Estados financieros de los últimos tres (3) años (2013, 2014, 2015) y sus respectivas notas, Declaración de renta del último año (2014): CAPACIDAD FINANCIERA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	<b>CUMPLE</b>
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Máximo cinco (5) certificados de contratos terminados, de diferentes empresas contratantes, durante los últimos 3 años, contados a partir de la fecha de cierre de la Invitación. - GRAN FORMATO: Sumatoria igual o superior a cuatrocientos millones de pesos (\$ 400.000.000). - LITOGRAFÍA, MATERIAL IMPRESO Y PUBLICITARIO: Sumatoria igual o superior a trescientos millones de pesos (\$ 300.000.000).	<b>PENDIENTE</b> <b>Los documentos aportados no cumple con las condiciones en que se deben presentar:</b>  <b>MUNICIPIO: Es un acta de liquidación, no un certificación</b>

<p>- SOUVENIRS: Sumatoria igual o superior a doscientos millones de pesos (\$ 200.000.000). El objeto de los contratos a certificar deberá estar acorde con el objeto de la presente Invitación. Se verificará a partir de la información que suministre el proponente en el <b>Anexo No. 3</b> y las certificaciones que la acrediten, expedidas por la entidad contratante.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre del Contratante</li> <li>• Nombre del contratista</li> <li>• Objeto del contrato</li> <li>• Fecha de inicio</li> <li>• Fecha de terminación</li> <li>• Valor del contrato</li> <li>• Fecha de expedición de la certificación</li> <li>• En Consorcio o Unión Temporal el porcentaje de participación</li> <li>• Cumplimiento satisfactorio del contrato u orden.</li> <li>• Firma y nombre y cargo de quien certifica.</li> </ul>	<p><b><u>EL COLOMBIANO: No cumple con la información requerida</u></b></p>
<p>Boletín de Responsables Fiscales (este requisito será verificado por PLAZA MAYOR a través de la consulta en la Página de la Contraloría General de la República</p>	<p><b><u>CUMPLE</u></b></p>
<p>Certificación de no sanciones o incumplimiento</p>	<p><b><u>CUMPLE</u></b></p>
<p>Certificado donde el proponente se compromete a entregar materiales de buena calidad y a reemplazar aquellos que resulten defectuosos, durante todo el plazo de ejecución del contrato y sin costo adicional.</p>	<p><b><u>PENDIENTE</u></b> <b><u>No contiene lo solicitado en la invitación, por favor completar</u></b></p>
<p>Tres (3) recomendaciones en las cuales se certifique lo siguiente: - Calificación de la calidad de los materiales suministrados y del servicio (Excelente, Bueno, Regular). - Certificación de la oportunidad y eficiencia en la entrega de los materiales. Sólo se admitirán aquellas que sean Excelentes o Buenas</p>	<p><b><u>CUMPLE</u></b></p>
<p>PORTAFOLIO DE SERVICIOS</p>	<p><b><u>CUMPLE</u></b></p>
<p>OBSERVACIONES</p>	<p><b><u>EL PROPONENTE DEBERÁ APORTAR LOS DOCUMENTOS QUE TIENE PENDIENTE A MÁS TARDAR EL JUEVES 16 DE JUNIO DE 2016, HASTA LAS 4:00 PM.</u></b></p>

<p><b>NOMBRE DEL PROPONENTE N° 10: CARLOS MARIO VELEZ SERNA</b></p>	
<p>DOCUMENTO/REQUISITO</p>	<p><b>CUMPLE/ NO CUMPLE</b></p>
<p>ALCANCE AL QUE SE PRESENTA</p>	<p><b><u>LITOGRAFÍA, GRAN FORMATO Y SOUVENIR</u></b></p>
<p>Carta de presentación de la propuesta</p>	<p><b><u>CUMPLE</u></b></p>

<p>Certificado de existencia y representación legal (no superior a 30 días) :  Objeto directamente relacionado con la propuesta.  Duración no inferior a la vigencia de contrato y un año más.</p>	<p><b><u>CUMPLE</u></b>  <b><u>PERSONA NATURAL</u></b></p>
<p>Autorización de la Junta o Asamblea de Socios o Poder</p>	<p><b><u>NO APLICA</u></b></p>
<p>Certificado actualizado del pago de parafiscales y de los aportes a la seguridad social firmado por el Representante Legal o el Revisor Fiscal según el caso</p>	<p><b><u>CUMPLE</u></b></p>
<p>Acuerdo Consorcial.</p>	<p><b><u>NO APLICA</u></b></p>
<p>Registro Único Tributario</p>	<p><b><u>CUMPLE</u></b></p>
<p>EQUIPO DE TRABAJO: Un ejecutivo de cuenta o comercial: quien será el enlace entre Plaza Mayor y el contratista, responsable de atender los requerimientos de forma oportuna y permanente, con total disposición para informar y trabajar de forma conjunta con Plaza Mayor, sobre cualquier aspecto del trabajo a realizar.</p>	<p><b><u>CUMPLE</u></b></p>
<p>Índices financieros: Estados financieros de los últimos tres (3) años (2013, 2014, 2015) y sus respectivas notas, Declaración de renta del último año (2014):  CAPACIDAD FINANCIERA  CAPACIDAD ORGANIZACIONAL</p>	<p><b><u>CUMPLE</u></b></p>
<p>EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Máximo cinco (5) certificados de contratos terminados, de diferentes empresas contratantes, durante los últimos 3 años, contados a partir de la fecha de cierre de la Invitación.  - GRAN FORMATO: Sumatoria igual o superior a cuatrocientos millones de pesos (\$ 400.000.000).  - LITOGRAFÍA, MATERIAL IMPRESO Y PUBLICITARIO: Sumatoria igual o superior a trescientos millones de pesos (\$ 300.000.000).  - SOUVENIRS: Sumatoria igual o superior a doscientos millones de pesos (\$ 200.000.000).  El objeto de los contratos a certificar deberá estar acorde con el objeto de la presente Invitación. Se verificará a partir de la información que suministre el proponente en el <b>Anexo No. 3</b> y las certificaciones que la acrediten, expedidas por la entidad contratante.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre del Contratante</li> <li>• Nombre del contratista</li> <li>• Objeto del contrato</li> <li>• Fecha de inicio</li> <li>• Fecha de terminación</li> <li>• Valor del contrato</li> <li>• Fecha de expedición de la certificación</li> </ul>	<p><b><u>CUMPLE</u></b>  <b><u>LITOGRAFÍA: CUMPLE</u></b>    <b><u>GRAN FORMATO: CUMPLE</u></b>    <b><u>SOUVENIR: CUMPLE</u></b></p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• En Consorcio o Unión Temporal el porcentaje de participación</li> <li>• Cumplimiento satisfactorio del contrato u orden.</li> <li>• Firma y nombre y cargo de quien certifica.</li> </ul>	
Boletín de Responsables Fiscales (este requisito será verificado por PLAZA MAYOR a través de la consulta en la Página de la Contraloría General de la República	<b><u>CUMPLE</u></b>
Certificación de no sanciones o incumplimiento	<b><u>CUMPLE</u></b>
Certificado donde el proponente se compromete a entregar materiales de buena calidad y a reemplazar aquellos que resulten defectuosos, durante todo el plazo de ejecución del contrato y sin costo adicional.	<b><u>CUMPLE</u></b>
Tres (3) recomendaciones en las cuales se certifique lo siguiente: - Calificación de la calidad de los materiales suministrados y del servicio (Excelente, Bueno, Regular). - Certificación de la oportunidad y eficiencia en la entrega de los materiales. Sólo se admitirán aquellas que sean Excelentes o Buenas	<b><u>CUMPLE</u></b>
PORTAFOLIO DE SERVICIOS	<b><u>PENDIENTE</u></b> <b><u>No aporta el portafolio</u></b>
OBSERVACIONES	<b><u>EL PROPONENTE DEBERÁ APORTAR LOS DOCUMENTOS QUE TIENE PENDIENTE A MÁS TARDAR EL JUEVES 16 DE JUNIO DE 2016, HASTA LAS 4:00 PM.</u></b>

<b>NOMBRE DEL PROPONENTE N° 11: NEGOCIOS ESTRATÉGICOS NE S.A.S</b>	
<b>DOCUMENTO/REQUISITO</b>	<b>CUMPLE/ NO CUMPLE</b>
<b>ALCANCE AL QUE SE PRESENTA</b>	<b><u>LITOGRAFÍA, GRAN FORMATO</u></b>
Carta de presentación de la propuesta	<b><u>CUMPLE</u></b>
Certificado de existencia y representación legal (no superior a 30 días) : Objeto directamente relacionado con la propuesta. Duración no inferior a la vigencia de contrato y un año más.	<b><u>CUMPLE</u></b> <b><u>EXPEDICIÓN: 05/12/2016</u></b>
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios o Poder	<b><u>NO APLICA</u></b>
Certificado actualizado del pago de parafiscales y de los aportes a la seguridad social firmado por el Representante Legal o el Revisor Fiscal según el caso	<b><u>CUMPLE</u></b>
Acuerdo Consorcial.	<b><u>NO APLICA</u></b>
Registro Único Tributario	<b><u>CUMPLE</u></b>
EQUIPO DE TRABAJO: Un ejecutivo de cuenta o comercial: quien será el enlace entre Plaza Mayor y el contratista, responsable de atender los requerimientos de forma	<b><u>CUMPLE</u></b>

<p>oportuna y permanente, con total disposición para informar y trabajar de forma conjunta con Plaza Mayor, sobre cualquier aspecto del trabajo a realizar.</p>	
<p>Índices financieros: Estados financieros de los últimos tres (3) años (2013, 2014, 2015) y sus respectivas notas, Declaración de renta del último año (2014): CAPACIDAD FINANCIERA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL</p>	<p><b><u>PENDIENTE</u></b> <b><u>El proponente deberá aportar el estado de resultados hasta el 31 de Diciembre del año 2015.</u></b></p>
<p>EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Máximo cinco (5) certificados de contratos terminados, de diferentes empresas contratantes, durante los últimos 3 años, contados a partir de la fecha de cierre de la Invitación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- GRAN FORMATO: Sumatoria igual o superior a cuatrocientos millones de pesos (\$ 400.000.000).</li> <li>- LITOGRAFÍA, MATERIAL IMPRESO Y PUBLICITARIO: Sumatoria igual o superior a trescientos millones de pesos (\$ 300.000.000).</li> <li>- SOUVENIRS: Sumatoria igual o superior a doscientos millones de pesos (\$ 200.000.000).</li> </ul> <p>El objeto de los contratos a certificar deberá estar acorde con el objeto de la presente Invitación. Se verificará a partir de la información que suministre el proponente en el <b>Anexo No. 3</b> y las certificaciones que la acrediten, expedidas por la entidad contratante.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre del Contratante</li> <li>• Nombre del contratista</li> <li>• Objeto del contrato</li> <li>• Fecha de inicio</li> <li>• Fecha de terminación</li> <li>• Valor del contrato</li> <li>• Fecha de expedición de la certificación</li> <li>• En Consorcio o Unión Temporal el porcentaje de participación</li> <li>• Cumplimiento satisfactorio del contrato u orden.</li> <li>• Firma y nombre y cargo de quien certifica.</li> </ul>	<p><b><u>CUMPLE</u></b> <b><u>LITOGRAFÍA: CUMPLE</u></b> <b><u>GRAN FORMATO: CUMPLE</u></b></p>
<p>Boletín de Responsables Fiscales (este requisito será verificado por PLAZA MAYOR a través de la consulta en la Página de la Contraloría General de la República</p>	<p><b><u>CUMPLE</u></b></p>
<p>Certificación de no sanciones o incumplimiento</p>	<p><b><u>CUMPLE</u></b></p>
<p>Certificado donde el proponente se compromete a entregar materiales de buena calidad y a reemplazar aquellos que resulten defectuosos, durante todo el plazo de ejecución del contrato y sin costo adicional.</p>	<p><b><u>CUMPLE</u></b></p>
<p>Tres (3) recomendaciones en las cuales se certifique lo siguiente: - Calificación de la calidad de los materiales suministrados y del servicio (Excelente, Bueno, Regular). -</p>	<p><b><u>CUMPLE</u></b></p>

Certificación de la oportunidad y eficiencia en la entrega de los materiales. Sólo se admitirán aquellas que sean Excelentes o Buenas	
PORTAFOLIO DE SERVICIOS	<b><u>CUMPLE</u></b>
OBSERVACIONES	<b><u>EL PROPONENTE DEBERÁ APORTAR LOS DOCUMENTOS QUE TIENE PENDIENTE A MÁS TARDAR EL JUEVES 16 DE JUNIO DE 2016, HASTA LAS 4:00 PM.</u></b>

<b>NOMBRE DEL PROPONENTE N° 12: SOUVENIR GROUP S.A.S</b>	
<b>DOCUMENTO/REQUISITO</b>	<b>CUMPLE/ NO CUMPLE</b>
<b>ALCANCE AL QUE SE PRESENTA</b>	<b><u>SOUVENIR</u></b>
Carta de presentación de la propuesta	<b><u>CUMPLE</u></b>
Certificado de existencia y representación legal (no superior a 30 días) : Objeto directamente relacionado con la propuesta. Duración no inferior a la vigencia de contrato y un año más.	<b><u>CUMPLE</u></b>  <b><u>EXPEDICIÓN: 31/05/2016</u></b>
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios o Poder	<b><u>NO APLICA</u></b>
Certificado actualizado del pago de parafiscales y de los aportes a la seguridad social firmado por el Representante Legal o el Revisor Fiscal según el caso	<b><u>CUMPLE</u></b>
Acuerdo Consorcial.	<b><u>NO APLICA</u></b>
Registro Único Tributario	<b><u>CUMPLE</u></b>
EQUIPO DE TRABAJO: Un ejecutivo de cuenta o comercial: quien será el enlace entre Plaza Mayor y el contratista, responsable de atender los requerimientos de forma oportuna y permanente, con total disposición para informar y trabajar de forma conjunta con Plaza Mayor, sobre cualquier aspecto del trabajo a realizar.	<b><u>CUMPLE</u></b>
Índices financieros: Estados financieros de los últimos tres (3) años (2013, 2014, 2015) y sus respectivas notas, Declaración de renta del último año (2014): CAPACIDAD FINANCIERA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	<b><u>CUMPLE</u></b>
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Máximo cinco (5) certificados de contratos terminados, de diferentes empresas contratantes, durante los últimos 3 años, contados a partir de la fecha de cierre de la Invitación. - GRAN FORMATO: Sumatoria igual o superior a cuatrocientos millones de pesos (\$ 400.000.000). - LITOGRAFÍA, MATERIAL IMPRESO Y PUBLICITARIO: Sumatoria igual o superior a trescientos millones de pesos (\$ 300.000.000).	<b><u>PENDIENTE</u></b>  <b><u>SOUVENIR: Debe aportar el certificado del metro y de la ESU</u></b>

<p>- SOUVENIRS: Sumatoria igual o superior a doscientos millones de pesos (\$ 200.000.000). El objeto de los contratos a certificar deberá estar acorde con el objeto de la presente Invitación. Se verificará a partir de la información que suministre el proponente en el <b>Anexo No. 3</b> y las certificaciones que la acrediten, expedidas por la entidad contratante.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre del Contratante</li> <li>• Nombre del contratista</li> <li>• Objeto del contrato</li> <li>• Fecha de inicio</li> <li>• Fecha de terminación</li> <li>• Valor del contrato</li> <li>• Fecha de expedición de la certificación</li> <li>• En Consorcio o Unión Temporal el porcentaje de participación</li> <li>• Cumplimiento satisfactorio del contrato u orden.</li> <li>• Firma y nombre y cargo de quien certifica.</li> </ul>	
Boletín de Responsables Fiscales (este requisito será verificado por PLAZA MAYOR a través de la consulta en la Página de la Contraloría General de la República	<b><u>CUMPLE</u></b>
Certificación de no sanciones o incumplimiento	<b><u>CUMPLE</u></b>
Certificado donde el proponente se compromete a entregar materiales de buena calidad y a reemplazar aquellos que resulten defectuosos, durante todo el plazo de ejecución del contrato y sin costo adicional.	<b><u>CUMPLE</u></b>
Tres (3) recomendaciones en las cuales se certifique lo siguiente: - Calificación de la calidad de los materiales suministrados y del servicio (Excelente, Bueno, Regular). - Certificación de la oportunidad y eficiencia en la entrega de los materiales. Sólo se admitirán aquellas que sean Excelentes o Buenas	<b><u>CUMPLE</u></b>
PORTAFOLIO DE SERVICIOS	<b><u>PENDIENTE</u></b> <b><u>No aporta el portafolio</u></b>
OBSERVACIONES	<b><u>EL PROPONENTE DEBERÁ APORTAR LOS DOCUMENTOS QUE TIENE PENDIENTE A MÁS TARDAR EL JUEVES 16 DE JUNIO DE 2016, HASTA LAS 4:00 PM.</u></b>

<b>NOMBRE DEL PROPONENTE N° 13: HERCAS PUBLICIDAD EXTERIOR S.A.S</b>	
DOCUMENTO/REQUISITO	<b>CUMPLE/ NO CUMPLE</b>
ALCANCE AL QUE SE PRESENTA	<b><u>LITOGRAFIA, GRAN FORMATO</u></b>
Carta de presentación de la propuesta	<b><u>CUMPLE</u></b>

<p>Certificado de existencia y representación legal (no superior a 30 días) : Objeto directamente relacionado con la propuesta. Duración no inferior a la vigencia de contrato y un año más.</p>	<p><b><u>CUMPLE</u></b> <b><u>EXPEDICIÓN: 25/05/2016</u></b></p>
<p>Autorización de la Junta o Asamblea de Socios o Poder</p>	<p><b><u>NO APLICA</u></b></p>
<p>Certificado actualizado del pago de parafiscales y de los aportes a la seguridad social firmado por el Representante Legal o el Revisor Fiscal según el caso</p>	<p><b><u>CUMPLE</u></b></p>
<p>Acuerdo Consorcial.</p>	<p><b><u>NO APLICA</u></b></p>
<p>Registro Único Tributario</p>	<p><b><u>CUMPLE</u></b></p>
<p>EQUIPO DE TRABAJO: Un ejecutivo de cuenta o comercial: quien será el enlace entre Plaza Mayor y el contratista, responsable de atender los requerimientos de forma oportuna y permanente, con total disposición para informar y trabajar de forma conjunta con Plaza Mayor, sobre cualquier aspecto del trabajo a realizar.</p>	<p><b><u>CUMPLE</u></b></p>
<p>Índices financieros: Estados financieros de los últimos tres (3) años (2013, 2014, 2015) y sus respectivas notas, Declaración de renta del último año (2014): CAPACIDAD FINANCIERA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL</p>	<p><b><u>CUMPLE</u></b></p>
<p>EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Máximo cinco (5) certificados de contratos terminados, de diferentes empresas contratantes, durante los últimos 3 años, contados a partir de la fecha de cierre de la Invitación. - GRAN FORMATO: Sumatoria igual o superior a cuatrocientos millones de pesos (\$ 400.000.000). - LITOGRAFÍA, MATERIAL IMPRESO Y PUBLICITARIO: Sumatoria igual o superior a trescientos millones de pesos (\$ 300.000.000). - SOUVENIRS: Sumatoria igual o superior a doscientos millones de pesos (\$ 200.000.000). El objeto de los contratos a certificar deberá estar acorde con el objeto de la presente Invitación. Se verificará a partir de la información que suministre el proponente en el <b>Anexo No. 3</b> y las certificaciones que la acrediten, expedidas por la entidad contratante.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre del Contratante</li> <li>• Nombre del contratista</li> <li>• Objeto del contrato</li> <li>• Fecha de inicio</li> <li>• Fecha de terminación</li> <li>• Valor del contrato</li> <li>• Fecha de expedición de la certificación</li> </ul>	<p><b><u>PENDIENTE</u></b></p> <p><b><u>Gran formato: CUMPLE</u></b> <b><u>Litografía: No cumple</u></b></p> <p><b><u>Los certificados aportados solo demuestran experiencia en gran formato</u></b></p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• En Consorcio o Unión Temporal el porcentaje de participación</li> <li>• Cumplimiento satisfactorio del contrato u orden.</li> <li>• Firma y nombre y cargo de quien certifica.</li> </ul>	
Boletín de Responsables Fiscales (este requisito será verificado por PLAZA MAYOR a través de la consulta en la Página de la Contraloría General de la República	<b><u>CUMPLE</u></b>
Certificación de no sanciones o incumplimiento	<b><u>CUMPLE</u></b>
Certificado donde el proponente se compromete a entregar materiales de buena calidad y a reemplazar aquellos que resulten defectuosos, durante todo el plazo de ejecución del contrato y sin costo adicional.	<b><u>PENDIENTE</u></b> <b><u>No aporta documento</u></b>
Tres (3) recomendaciones en las cuales se certifique lo siguiente: - Calificación de la calidad de los materiales suministrados y del servicio (Excelente, Bueno, Regular). - Certificación de la oportunidad y eficiencia en la entrega de los materiales. Sólo se admitirán aquellas que sean Excelentes o Buenas	<b><u>CUMPLE</u></b>
PORTAFOLIO DE SERVICIOS	<b><u>CUMPLE</u></b>
OBSERVACIONES	<b><u>EL PROPONENTE DEBERÁ APORTAR LOS DOCUMENTOS QUE TIENE PENDIENTE A MÁS TARDAR EL JUEVES 16 DE JUNIO DE 2016, HASTA LAS 4:00 PM.</u></b>

<b>NOMBRE DEL PROPONENTE N° 14: PROCOLORES S.A.S</b>	
<b>DOCUMENTO/REQUISITO</b>	<b>CUMPLE/ NO CUMPLE</b>
<b>ALCANCE AL QUE SE PRESENTA</b>	<b><u>GRAN FORMATO</u></b>
Carta de presentación de la propuesta	<b><u>CUMPLE</u></b>
Certificado de existencia y representación legal (no superior a 30 días) : Objeto directamente relacionado con la propuesta. Duración no inferior a la vigencia de contrato y un año más.	<b><u>CUMPLE</u></b> <b><u>EXPEDICIÓN: 20/05/2016</u></b>
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios o Poder	<b><u>NO APLICA</u></b>
Certificado actualizado del pago de parafiscales y de los aportes a la seguridad social firmado por el Representante Legal o el Revisor Fiscal según el caso	<b><u>CUMPLE</u></b>
Acuerdo Consorcial.	<b><u>NO APLICA</u></b>
Registro Único Tributario	<b><u>CUMPLE</u></b>
EQUIPO DE TRABAJO: Un ejecutivo de cuenta o comercial: quien será el enlace entre Plaza Mayor y el contratista, responsable de atender los requerimientos de forma	<b><u>CUMPLE</u></b>

oportuna y permanente, con total disposición para informar y trabajar de forma conjunta con Plaza Mayor, sobre cualquier aspecto del trabajo a realizar.	
Índices financieros: Estados financieros de los últimos tres (3) años (2013, 2014, 2015) y sus respectivas notas, Declaración de renta del último año (2014): CAPACIDAD FINANCIERA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Máximo cinco (5) certificados de contratos terminados, de diferentes empresas contratantes, durante los últimos 3 años, contados a partir de la fecha de cierre de la Invitación. - GRAN FORMATO: Sumatoria igual o superior a cuatrocientos millones de pesos (\$ 400.000.000). - LITOGRAFÍA, MATERIAL IMPRESO Y PUBLICITARIO: Sumatoria igual o superior a trescientos millones de pesos (\$ 300.000.000). - SOUVENIRS: Sumatoria igual o superior a doscientos millones de pesos (\$ 200.000.000). El objeto de los contratos a certificar deberá estar acorde con el objeto de la presente Invitación. Se verificará a partir de la información que suministre el proponente en el <b>Anexo No. 3</b> y las certificaciones que la acrediten, expedidas por la entidad contratante. • Nombre del Contratante • Nombre del contratista • Objeto del contrato • Fecha de inicio • Fecha de terminación • Valor del contrato • Fecha de expedición de la certificación • En Consorcio o Unión Temporal el porcentaje de participación • Cumplimiento satisfactorio del contrato u orden. • Firma y nombre y cargo de quien certifica.	<b><u>PENDIENTE:</u></b> <b><u>Al certificado de stop le falta la calificación</u></b>
Boletín de Responsables Fiscales (este requisito será verificado por PLAZA MAYOR a través de la consulta en la Página de la Contraloría General de la República	<b><u>CUMPLE</u></b>
Certificación de no sanciones o incumplimiento	<b><u>CUMPLE</u></b>
Certificado donde el proponente se compromete a entregar materiales de buena calidad y a reemplazar aquellos que resulten defectuosos, durante todo el plazo de ejecución del contrato y sin costo adicional.	<b><u>CUMPLE</u></b>
Tres (3) recomendaciones en las cuales se certifique lo siguiente: - Calificación de la calidad de los materiales suministrados y del servicio (Excelente, Bueno, Regular). -	<b><u>CUMPLE</u></b>

Certificación de la oportunidad y eficiencia en la entrega de los materiales. Sólo se admitirán aquellas que sean Excelentes o Buenas	
PORTAFOLIO DE SERVICIOS	<b><u>CUMPLE</u></b>
OBSERVACIONES	<b><u>EL PROPONENTE DEBERÁ APORTAR LOS DOCUMENTOS QUE TIENE PENDIENTE A MÁS TARDAR EL JUEVES 16 DE JUNIO DE 2016, HASTA LAS 4:00 PM.</u></b>

<b>NOMBRE DEL PROPONENTE N° 15: IMPRESOS BEGÓN S.A.S</b>	
<b>DOCUMENTO/REQUISITO</b>	<b>CUMPLE/ NO CUMPLE</b>
<b>ALCANCE AL QUE SE PRESENTA</b>	<b><u>LITOGRAFÍA Y GRAN FORMATO</u></b>
Carta de presentación de la propuesta	<b><u>CUMPLE</u></b>
Certificado de existencia y representación legal (no superior a 30 días) : Objeto directamente relacionado con la propuesta. Duración no inferior a la vigencia de contrato y un año más.	<b><u>CUMPLE</u></b> <b><u>EXPEDICIÓN: 27/05/2016</u></b>
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios o Poder	<b><u>NO APLICA</u></b>
Certificado actualizado del pago de parafiscales y de los aportes a la seguridad social firmado por el Representante Legal o el Revisor Fiscal según el caso	<b><u>CUMPLE</u></b>
Acuerdo Consorcial.	<b><u>NO APLICA</u></b>
Registro Único Tributario	<b><u>CUMPLE</u></b>
EQUIPO DE TRABAJO: Un ejecutivo de cuenta o comercial: quien será el enlace entre Plaza Mayor y el contratista, responsable de atender los requerimientos de forma oportuna y permanente, con total disposición para informar y trabajar de forma conjunta con Plaza Mayor, sobre cualquier aspecto del trabajo a realizar.	<b><u>PENDIENTE</u></b> <b><u>No se aporta información solicitada.</u></b>
Índices financieros: Estados financieros de los últimos tres (3) años (2013, 2014, 2015) y sus respectivas notas, Declaración de renta del último año (2014): CAPACIDAD FINANCIERA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	<b><u>CUMPLE</u></b>
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Máximo cinco (5) certificados de contratos terminados, de diferentes empresas contratantes, durante los últimos 3 años, contados a partir de la fecha de cierre de la Invitación. - GRAN FORMATO: Sumatoria igual o superior a cuatrocientos millones de pesos (\$ 400.000.000). - LITOGRAFÍA, MATERIAL IMPRESO Y PUBLICITARIO: Sumatoria igual o superior a trescientos millones de pesos (\$ 300.000.000). - SOUVENIRS: Sumatoria igual o superior a doscientos millones de pesos (\$ 200.000.000).	<b><u>PENDIENTE:</u></b> <b><u>Aporta experiencia para gran formato con los certificados de: cincel S.A.S, construcciones torre de la vega de sur S.A.S, romanza de la abadía S.A.S. sin embargo, no acredita la sumatoria requerida para esta categoría. Debe aportar los certificados que acrediten este alcance.</u></b>

<p>El objeto de los contratos a certificar deberá estar acorde con el objeto de la presente Invitación. Se verificará a partir de la información que suministre el proponente en el <b>Anexo No. 3</b> y las certificaciones que la acrediten, expedidas por la entidad contratante.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre del Contratante</li> <li>• Nombre del contratista</li> <li>• Objeto del contrato</li> <li>• Fecha de inicio</li> <li>• Fecha de terminación</li> <li>• Valor del contrato</li> <li>• Fecha de expedición Unión de la certificación</li> <li>• En Consorcio o Temporal el porcentaje de participación</li> <li>• Cumplimiento satisfactorio del contrato u orden.</li> <li>• Firma y nombre y cargo de quien certifica.</li> </ul>	<p><b><u>Acredita litografía, material impreso y publicitario.</u></b></p>
Boletín de Responsables Fiscales (este requisito será verificado por PLAZA MAYOR a través de la consulta en la Página de la Contraloría General de la República	<b><u>CUMPLE</u></b>
Certificación de no sanciones o incumplimiento	<b><u>CUMPLE</u></b>
Certificado donde el proponente se compromete a entregar materiales de buena calidad y a reemplazar aquellos que resulten defectuosos, durante todo el plazo de ejecución del contrato y sin costo adicional.	<b><u>CUMPLE</u></b>
Tres (3) recomendaciones en las cuales se certifique lo siguiente: - Calificación de la calidad de los materiales suministrados y del servicio (Excelente, Bueno, Regular). - Certificación de la oportunidad y eficiencia en la entrega de los materiales. Sólo se admitirán aquellas que sean Excelentes o Buenas	<b><u>CUMPLE</u></b>
PORTAFOLIO DE SERVICIOS	<b><u>PENDIENTE</u></b> <b><u>Se debe aportar físico.</u></b>
OBSERVACIONES	<b><u>EL PROPONENTE DEBERÁ APORTAR LOS DOCUMENTOS QUE TIENE PENDIENTE A MÁS TARDAR EL JUEVES 16 DE JUNIO DE 2016, HASTA LAS 4:00 PM.</u></b>

<b>NOMBRE DEL PROPONENTE N° 16: DIGITAL COLOR PUBLICIDAD S.A.S</b>	
<b>DOCUMENTO/REQUISITO</b>	<b>CUMPLE/ NO CUMPLE</b>
<b>ALCANCE AL QUE SE PRESENTA</b>	<b><u>LITOGRAFÍA Y GRAN FORMATO</u></b>
Carta de presentación de la propuesta	<b><u>CUMPLE</u></b>
Certificado de existencia y representación legal (no superior a 30 días) : Objeto directamente relacionado con la propuesta. Duración no inferior a la vigencia de contrato y un año más.	<b><u>CUMPLE</u></b> <b><u>EXPEDICIÓN: 31/05/2016</u></b>
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios o Poder	<b><u>NO APLICA</u></b>

Certificado actualizado del pago de parafiscales y de los aportes a la seguridad social firmado por el Representante Legal o el Revisor Fiscal según el caso	<b><u>CUMPLE</u></b>
Acuerdo Consorcial.	<b><u>NO APLICA</u></b>
Registro Único Tributario	<b><u>CUMPLE</u></b>
EQUIPO DE TRABAJO: Un ejecutivo de cuenta o comercial: quien será el enlace entre Plaza Mayor y el contratista, responsable de atender los requerimientos de forma oportuna y permanente, con total disposición para informar y trabajar de forma conjunta con Plaza Mayor, sobre cualquier aspecto del trabajo a realizar.	<b><u>CUMPLE</u></b>
Índices financieros: Estados financieros de los últimos tres (3) años (2013, 2014, 2015) y sus respectivas notas, Declaración de renta del último año (2014): CAPACIDAD FINANCIERA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Máximo cinco (5) certificados de contratos terminados, de diferentes empresas contratantes, durante los últimos 3 años, contados a partir de la fecha de cierre de la Invitación. - GRAN FORMATO: Sumatoria igual o superior a cuatrocientos millones de pesos (\$ 400.000.000). - LITOGRAFÍA, MATERIAL IMPRESO Y PUBLICITARIO: Sumatoria igual o superior a trescientos millones de pesos (\$ 300.000.000). - SOUVENIRS: Sumatoria igual o superior a doscientos millones de pesos (\$ 200.000.000). El objeto de los contratos a certificar deberá estar acorde con el objeto de la presente Invitación. Se verificará a partir de la información que suministre el proponente en el <b>Anexo No. 3</b> y las certificaciones que la acrediten, expedidas por la entidad contratante. • Nombre del Contratante • Nombre del contratista • Objeto del contrato • Fecha de inicio • Fecha de terminación • Valor del contrato • Fecha de expedición Unión de la certificación • En Consorcio o Temporal el porcentaje de participación • Cumplimiento satisfactorio del contrato u orden. • Firma y nombre y cargo de quien certifica.	<b><u>PENDIENTE:</u></b>  <b><u>NO SE ACREDITA EXPERIENCIA EN NINGUNA DE LOS ALCANCES.</u></b>  <b><u>UNE EPM COMUNICACIONES: no se aporta certificación con la información requerida en el la invitación privada.</u></b> <b><u>Plaza mayor s.a.: se solicitará al área de compras la validación de los servicios prestados.</u></b>  <b><u>RICARDO ANDRES RODAS: no se especifica el cumplimiento satisfactorio del contrato.</u></b>  <b><u>TELMEX COLOMBIA S.A.S: no se aporta certificación con la información requerida en el la invitación privada.</u></b>  <b><u>LABORATORIO SAENZ S.A.: el certificado no es válido toda vez que el contrato se encuentra en ejecución.</u></b>
Boletín de Responsables Fiscales (este requisito será verificado por PLAZA MAYOR a través de la consulta en la Página de la Contraloría General de la República	<b><u>NO SE PUEDE EVALUAR</u></b>
Certificación de no sanciones o incumplimiento	<b><u>NO SE PUEDE EVALUAR</u></b>

Certificado donde el proponente se compromete a entregar materiales de buena calidad y a reemplazar aquellos que resulten defectuosos, durante todo el plazo de ejecución del contrato y sin costo adicional.	<b><u>PENDIENTE</u></b> <b><u>El certificado aportado no garantiza lo solicitado, pues no menciona que será sin costo adicional, se debe complementar.</u></b>
Tres (3) recomendaciones en las cuales se certifique lo siguiente: - Calificación de la calidad de los materiales suministrados y del servicio (Excelente, Bueno, Regular). - Certificación de la oportunidad y eficiencia en la entrega de los materiales. Sólo se admitirán aquellas que sean Excelentes o Buenas	<b><u>PENDIENTE</u></b> <b><u>ABURRA LTDA.</u></b> <b><u>PLAZA MAYOR S.A.</u></b>  <b><u>ALTA PRODUCCIÓN: El certificado aportado no garantiza lo solicitado, pues no menciona calidad de los bienes o servicios. Tampoco la oportunidad y eficiencia.</u></b>
PORTAFOLIO DE SERVICIOS	<b><u>CUMPLE</u></b>
OBSERVACIONES	<b><u>EL PROPONENTE DEBERÁ APORTAR LOS DOCUMENTOS QUE TIENE PENDIENTE A MÁS TARDAR EL JUEVES 16 DE JUNIO DE 2016, HASTA LAS 4:00 PM.</u></b>

<b>NOMBRE DEL PROPONENTE N° 17: COLOR LIQUIDO IMPRESIÓN DIGITAL S.A.S</b>	
<b>DOCUMENTO/REQUISITO</b>	<b>CUMPLE/ NO CUMPLE</b>
<b>ALCANCE AL QUE SE PRESENTA</b>	<b><u>GRAN FORMATO</u></b>
Carta de presentación de la propuesta	<b><u>CUMPLE</u></b>
Certificado de existencia y representación legal (no superior a 30 días) : Objeto directamente relacionado con la propuesta. Duración no inferior a la vigencia de contrato y un año más.	<b><u>CUMPLE</u></b> <b><u>EXPEDICIÓN: 27/05/2016</u></b>
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios o Poder	<b><u>NO APLICA</u></b>
Certificado actualizado del pago de parafiscales y de los aportes a la seguridad social firmado por el Representante Legal o el Revisor Fiscal según el caso	<b><u>CUMPLE</u></b>
Acuerdo Consorcial.	<b><u>NO APLICA</u></b>
Registro Único Tributario	<b><u>CUMPLE</u></b>
EQUIPO DE TRABAJO: Un ejecutivo de cuenta o comercial: quien será el enlace entre Plaza Mayor y el contratista, responsable de atender los requerimientos de forma oportuna y permanente, con total disposición para informar y trabajar de forma conjunta con Plaza Mayor, sobre cualquier aspecto del trabajo a realizar.	<b><u>CUMPLE</u></b>

<p>Índices financieros: Estados financieros de los últimos tres (3) años (2013, 2014, 2015) y sus respectivas notas, Declaración de renta del último año (2014): CAPACIDAD FINANCIERA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL</p>	<p><b><u>CUMPLE</u></b></p>
<p>EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Máximo cinco (5) certificados de contratos terminados, de diferentes empresas contratantes, durante los últimos 3 años, contados a partir de la fecha de cierre de la Invitación. - GRAN FORMATO: Sumatoria igual o superior a cuatrocientos millones de pesos (\$ 400.000.000). - LITOGRAFÍA, MATERIAL IMPRESO Y PUBLICITARIO: Sumatoria igual o superior a trescientos millones de pesos (\$ 300.000.000). - SOUVENIRS: Sumatoria igual o superior a doscientos millones de pesos (\$ 200.000.000). El objeto de los contratos a certificar deberá estar acorde con el objeto de la presente Invitación. Se verificará a partir de la información que suministre el proponente en el <b>Anexo No. 3</b> y las certificaciones que la acrediten, expedidas por la entidad contratante.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre del Contratante</li> <li>• Nombre del contratista</li> <li>• Objeto del contrato</li> <li>• Fecha de inicio</li> <li>• Fecha de terminación</li> <li>• Valor del contrato</li> <li>• Fecha de expedición Unión de la certificación</li> <li>• En Consorcio o Temporal el porcentaje de participación</li> <li>• Cumplimiento satisfactorio del contrato u orden.</li> <li>• Firma y nombre y cargo de quien certifica.</li> </ul>	<p><b><u>CUMPLE</u></b> <b><u>SE ACREDITA EXPERIENCIA.</u></b></p>
<p>Boletín de Responsables Fiscales (este requisito será verificado por PLAZA MAYOR a través de la consulta en la Página de la Contraloría General de la República</p>	<p><b><u>CUMPLE</u></b></p>
<p>Certificación de no sanciones o incumplimiento</p>	<p><b><u>PENDIENTE</u></b> <b><u>Se debe aportar certificado expedido por representante legal.</u></b></p>
<p>Certificado donde el proponente se compromete a entregar materiales de buena calidad y a reemplazar aquellos que resulten defectuosos, durante todo el plazo de ejecución del contrato y sin costo adicional.</p>	<p><b><u>CUMPLE</u></b></p>
<p>Tres (3) recomendaciones en las cuales se certifique lo siguiente: - Calificación de la calidad de los materiales suministrados y del servicio (Excelente, Bueno, Regular). - Certificación de la oportunidad y eficiencia en la entrega de</p>	<p><b><u>CUMPLE</u></b></p>

los materiales. Sólo se admitirán aquellas que sean Excelentes o Buenas	
PORTAFOLIO DE SERVICIOS	<b>CUMPLE</b>
OBSERVACIONES	<b>EL PROPONENTE DEBERÁ APORTAR LOS DOCUMENTOS QUE TIENE PENDIENTE A MÁS TARDAR EL JUEVES 16 DE JUNIO DE 2016, HASTA LAS 4:00 PM.</b>

<b>NOMBRE DEL PROPONENTE N° 18: LUZ STELLA OLANO PEREZ</b>	
<b>DOCUMENTO/REQUISITO</b>	<b>CUMPLE/ NO CUMPLE</b>
ALCANCE AL QUE SE PRESENTA	<b>LITOGRAFÍA, GRAN FORMATO Y SOUVENIR</b>
Carta de presentación de la propuesta	<b>CUMPLE</b>
Certificado de existencia y representación legal (no superior a 30 días) : Objeto directamente relacionado con la propuesta. Duración no inferior a la vigencia de contrato y un año más.	<b>CUMPLE</b> <b>APORTA CERTIFICACIÓN DE REGISTRO MERCANTIL EXPEDICIÓN: 26/05/2016</b>
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios o Poder	<b>NO APLICA</b>
Certificado actualizado del pago de parafiscales y de los aportes a la seguridad social firmado por el Representante Legal o el Revisor Fiscal según el caso	<b>PENDIENTE</b>  <b>Esta certificando debe ser expedido por el representante legal. En este caso lo expide el contador.</b>  <b>Se anexan planillas de la Calleja Logistica S.A.S, favor a aclarar dicha cotización toda vez que el proponente se presenta como persona natural y no como empleada de la empresa antes mencionada.</b>
Acuerdo Consorcial.	<b>NO APLICA</b>
Registro Único Tributario	<b>CUMPLE</b>
EQUIPO DE TRABAJO: Un ejecutivo de cuenta o comercial: quien será el enlace entre Plaza Mayor y el contratista, responsable de atender los requerimientos de forma oportuna y permanente, con total disposición para informar y trabajar de forma conjunta con Plaza Mayor, sobre cualquier aspecto del trabajo a realizar.	<b>PENDIENTE</b> <b>No presenta debe aportarlo</b>
Índices financieros: Estados financieros de los últimos tres (3) años (2013, 2014, 2015) y sus respectivas notas, Declaración de renta del último año (2014): CAPACIDAD FINANCIERA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	<b>CUMPLE</b>
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Máximo cinco (5) certificados de contratos terminados, de diferentes empresas contratantes, durante los últimos 3 años, contados a partir de la fecha de cierre de la Invitación.	<b>PENDIENTE</b> <b>No se aporta ningún certificado que acredite experiencia</b>

<p>- GRAN FORMATO: Sumatoria igual o superior a cuatrocientos millones de pesos (\$ 400.000.000).</p> <p>- LITOGRAFÍA, MATERIAL IMPRESO Y PUBLICITARIO: Sumatoria igual o superior a trescientos millones de pesos (\$ 300.000.000).</p> <p>- SOUVENIRS: Sumatoria igual o superior a doscientos millones de pesos (\$ 200.000.000).</p> <p>El objeto de los contratos a certificar deberá estar acorde con el objeto de la presente Invitación. Se verificará a partir de la información que suministre el proponente en el <b>Anexo No. 3</b> y las certificaciones que la acrediten, expedidas por la entidad contratante.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre del Contratante</li> <li>• Nombre del contratista</li> <li>• Objeto del contrato</li> <li>• Fecha de inicio</li> <li>• Fecha de terminación</li> <li>• Valor del contrato</li> <li>• Fecha de expedición Unión de la certificación</li> <li>• En Consorcio o Temporal el porcentaje de participación</li> <li>• Cumplimiento satisfactorio del contrato u orden.</li> <li>• Firma y nombre y cargo de quien certifica.</li> </ul>	
Boletín de Responsables Fiscales (este requisito será verificado por PLAZA MAYOR a través de la consulta en la Página de la Contraloría General de la República	<b><u>CUMPLE</u></b>
Certificación de no sanciones o incumplimiento	<b><u>PENDIENTE</u></b> <b><u>No se aporta ningún certificado que acredite experiencia</u></b>
Certificado donde el proponente se compromete a entregar materiales de buena calidad y a reemplazar aquellos que resulten defectuosos, durante todo el plazo de ejecución del contrato y sin costo adicional.	<b><u>CUMPLE</u></b>
Tres (3) recomendaciones en las cuales se certifique lo siguiente: - Calificación de la calidad de los materiales suministrados y del servicio (Excelente, Bueno, Regular). - Certificación de la oportunidad y eficiencia en la entrega de los materiales. Sólo se admitirán aquellas que sean Excelentes o Buenas	<b><u>CUMPLE</u></b> <b><u>COLORQUÍMICA S.A., PLAZA MAYOR S.A. Y FAMILIA</u></b>
PORTAFOLIO DE SERVICIOS	<b><u>CUMPLE</u></b>
OBSERVACIONES	<b><u>EL PROPONENTE DEBERÁ APORTAR LOS DOCUMENTOS QUE TIENE PENDIENTE A MÁS TARDAR EL JUEVES 16 DE JUNIO DE 2016, HASTA LAS 4:00 PM.</u></b>

<b>NOMBRE DEL PROPONENTE N° 19: JORGE HERNAN JARAMILLO OCHOA</b>	
DOCUMENTO/REQUISITO	<b>CUMPLE/ NO CUMPLE</b>

ALCANCE AL QUE SE PRESENTA	<b><u>LITOGRAFÍA, GRAN FORMATO Y SOUVENIR</u></b>
Carta de presentación de la propuesta	<b><u>CUMPLE</u></b>
Certificado de existencia y representación legal (no superior a 30 días) : Objeto directamente relacionado con la propuesta. Duración no inferior a la vigencia de contrato y un año más.	<b><u>NO APLICA</u></b> <b><u>APORTA CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL CON EXPEDICIÓN DE:</u></b> <b><u>03/05/2016</u></b>
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios o Poder	<b><u>NO APLICA</u></b>
Certificado actualizado del pago de parafiscales y de los aportes a la seguridad social firmado por el Representante Legal o el Revisor Fiscal según el caso	<b><u>CUMPLE</u></b>
Acuerdo Consorcial.	<b><u>NO APLICA</u></b>
Registro Único Tributario	<b><u>CUMPLE</u></b>
EQUIPO DE TRABAJO: Un ejecutivo de cuenta o comercial: quien será el enlace entre Plaza Mayor y el contratista, responsable de atender los requerimientos de forma oportuna y permanente, con total disposición para informar y trabajar de forma conjunta con Plaza Mayor, sobre cualquier aspecto del trabajo a realizar.	<b><u>CUMPLE</u></b>
Índices financieros: Estados financieros de los últimos tres (3) años (2013, 2014, 2015) y sus respectivas notas, Declaración de renta del último año (2014): CAPACIDAD FINANCIERA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	<b><u>PENDIENTE.</u></b>  <b><u>No se puede evaluar porque no aporta información financiera.</u></b>
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Máximo cinco (5) certificados de contratos terminados, de diferentes empresas contratantes, durante los últimos 3 años, contados a partir de la fecha de cierre de la Invitación. - GRAN FORMATO: Sumatoria igual o superior a cuatrocientos millones de pesos (\$ 400.000.000). - LITOGRAFÍA, MATERIAL IMPRESO Y PUBLICITARIO: Sumatoria igual o superior a trescientos millones de pesos (\$ 300.000.000). - SOUVENIRS: Sumatoria igual o superior a doscientos millones de pesos (\$ 200.000.000). El objeto de los contratos a certificar deberá estar acorde con el objeto de la presente Invitación. Se verificará a partir de la información que suministre el proponente en el <b>Anexo No. 3</b> y las certificaciones que la acrediten, expedidas por la entidad contratante. • Nombre del Contratante • Nombre del contratista • Objeto del contrato • Fecha de inicio • Fecha de terminación • Valor del contrato	<b><u>CUMPLE</u></b> <b><u>SE ACREDITA EXPERIENCIA PARA LOS TRES ALCANCES.</u></b>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fecha de expedición Unión de la certificación</li> <li>• En Consorcio o Temporal el porcentaje de participación</li> <li>• Cumplimiento satisfactorio del contrato u orden.</li> <li>• Firma y nombre y cargo de quien certifica.</li> </ul>	
Boletín de Responsables Fiscales (este requisito será verificado por PLAZA MAYOR a través de la consulta en la Página de la Contraloría General de la República	<b><u>CUMPLE</u></b>
Certificación de no sanciones o incumplimiento	<b><u>CUMPLE</u></b>
Certificado donde el proponente se compromete a entregar materiales de buena calidad y a reemplazar aquellos que resulten defectuosos, durante todo el plazo de ejecución del contrato y sin costo adicional.	<b><u>CUMPLE</u></b>
Tres (3) recomendaciones en las cuales se certifique lo siguiente: - Calificación de la calidad de los materiales suministrados y del servicio (Excelente, Bueno, Regular). - Certificación de la oportunidad y eficiencia en la entrega de los materiales. Sólo se admitirán aquellas que sean Excelentes o Buenas	<b><u>CUMPLE</u></b>
PORTAFOLIO DE SERVICIOS	<b><u>CUMPLE</u></b>
OBSERVACIONES	<b><u>EL PROPONENTE DEBERÁ APORTAR LOS DOCUMENTOS QUE TIENE PENDIENTE A MÁS TARDAR EL JUEVES 16 DE JUNIO DE 2016, HASTA LAS 4:00 PM.</u></b>

<b>NOMBRE DEL PROPONENTE N° 20 : LITOIMPRESOS Y SERVICIOS S.A.S.</b>	
<b>DOCUMENTO/REQUISITO</b>	<b>CUMPLE/ NO CUMPLE</b>
ALCANCE AL QUE SE PRESENTA	<b><u>LITOGRAFÍA, GRAN FORMATO Y SOUVENIR</u></b>
Carta de presentación de la propuesta	<b><u>CUMPLE</u></b>
Certificado de existencia y representación legal (no superior a 30 días) : Objeto directamente relacionado con la propuesta. Duración no inferior a la vigencia de contrato y un año más.	<b><u>CUMPLE</u></b> <b><u>EXPEDICIÓN: 04/05/2016</u></b>
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios o Poder	<b><u>NO APLICA</u></b>
Certificado actualizado del pago de parafiscales y de los aportes a la seguridad social firmado por el Representante Legal o el Revisor Fiscal según el caso	<b><u>CUMPLE</u></b>
Acuerdo Consorcial.	<b><u>NO APLICA</u></b>
Registro Único Tributario	<b><u>CUMPLE</u></b>
EQUIPO DE TRABAJO: Un ejecutivo de cuenta o comercial: quien será el enlace entre Plaza Mayor y el contratista, responsable de atender los requerimientos de forma oportuna y permanente, con total disposición para informar y trabajar de forma conjunta con Plaza Mayor, sobre cualquier aspecto del trabajo a realizar.	<b><u>CUMPLE</u></b>

<p>Índices financieros: Estados financieros de los últimos tres (3) años (2013, 2014, 2015) y sus respectivas notas, Declaración de renta del último año (2014): CAPACIDAD FINANCIERA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL</p>	<p><b><u>CUMPLE</u></b></p>
<p>EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Máximo cinco (5) certificados de contratos terminados, de diferentes empresas contratantes, durante los últimos 3 años, contados a partir de la fecha de cierre de la Invitación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- GRAN FORMATO: Sumatoria igual o superior a cuatrocientos millones de pesos (\$ 400.000.000).</li> <li>- LITOGRAFÍA, MATERIAL IMPRESO Y PUBLICITARIO: Sumatoria igual o superior a trescientos millones de pesos (\$ 300.000.000).</li> <li>- SOUVENIRS: Sumatoria igual o superior a doscientos millones de pesos (\$ 200.000.000).</li> </ul> <p>El objeto de los contratos a certificar deberá estar acorde con el objeto de la presente Invitación. Se verificará a partir de la información que suministre el proponente en el <b>Anexo No. 3</b> y las certificaciones que la acrediten, expedidas por la entidad contratante.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre del Contratante</li> <li>• Nombre del contratista</li> <li>• Objeto del contrato</li> <li>• Fecha de inicio</li> <li>• Fecha de terminación</li> <li>• Valor del contrato</li> <li>• Fecha de expedición Unión de la certificación</li> <li>• En Consorcio o Temporal el porcentaje de participación</li> <li>• Cumplimiento satisfactorio del contrato u orden.</li> <li>• Firma y nombre y cargo de quien certifica.</li> </ul>	<p><b><u>PENDIENTE</u></b></p> <p><b><u>LOS CERTIFICADOS APORTADOS NO GARANTIZAN EN SU TOTALIDAD LO SOLICITADO.</u></b></p> <p><b><u>ISAGEN → Fecha de terminación superior a tres años, sin firma, no se encuentra en papel membrete de la empresa, no relaciona la calidad ni el cumplimiento del servicio.</u></b></p> <p><b><u>NAFNAF → Fecha de terminación superior a tres años, no se encuentra en papel membrete de la empresa.</u></b></p> <p><b><u>CUEROS VELEZ S.A.S → Fecha de terminación superior a tres años, no se encuentra en papel membrete de la empresa.</u></b></p> <p><b><u>FEPEP → Fecha de terminación superior a tres años, no se encuentra en papel membrete de la empresa.</u></b></p> <p><b><u>UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA → Fecha de terminación superior a tres años, no se encuentra en papel membrete de la empresa.</u></b></p>
<p>Boletín de Responsables Fiscales (este requisito será verificado por PLAZA MAYOR a través de la consulta en la Página de la Contraloría General de la República</p>	<p><b><u>CUMPLE</u></b></p>
<p>Certificación de no sanciones o incumplimiento</p>	<p><b><u>CUMPLE</u></b></p>
<p>Certificado donde el proponente se compromete a entregar materiales de buena calidad y a reemplazar aquellos que resulten defectuosos, durante todo el plazo de ejecución del contrato y sin costo adicional.</p>	<p><b><u>CUMPLE</u></b></p>
<p>Tres (3) recomendaciones en las cuales se certifique lo siguiente: - Calificación de la calidad de los materiales suministrados y del servicio (Excelente, Bueno, Regular). - Certificación de la oportunidad y eficiencia en la entrega de</p>	<p><b><u>PENDIENTE</u></b> <b><u>No presenta, debe aportarlos</u></b></p>

los materiales. Sólo se admitirán aquellas que sean Excelentes o Buenas	
PORTAFOLIO DE SERVICIOS	<b><u>CUMPLE</u></b>
OBSERVACIONES	<b><u>EL PROPONENTE DEBERÁ APORTAR LOS DOCUMENTOS QUE TIENE PENDIENTE A MÁS TARDAR EL JUEVES 16 DE JUNIO DE 2016, HASTA LAS 4:00 PM.</u></b>

## COMITÉ EVALUADOR

Elizabeth Arenas Villa  
Abogada Secretaria General

Monica Patricia Restrepo Vega  
Directora Administrativa

Luis Fernando Álzate Zuluaga  
Director de Contabilidad